



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



El auto del Supremo que envía a prisión a Cerdán, cerca al PSOE cuando dice que habría personas jurídicas beneficiarias

Según confirman a *Economist & Jurist* distintos expertos en Derecho Penal, el auto de ingreso en prisión del exsecretario de Organización del PSOE, Santos Cerdán, podría ser "la antesala" de la imputación del PSOE de Pedro Sánchez como persona jurídica por un delito de financiación ilegal.

Santos Cerdán comparecía este lunes durante cerca de hora y media ante el magistrado del Tribunal Supremo que investiga la 'Trama Koldo', **Leopoldo Puente**. Tras su comparecencia, se celebraba una vistilla de medidas cautelares en la que la Fiscalía Anticorrupción y las acusaciones populares solicitaban prisión sin fianza para el exdiputado socialista.

Finalmente, el instructor acordaba en un auto la **prisión provisional, comunicada y sin fianza** para el que fuera mano derecha de Pedro Sánchez en el PSOE, por **delitos de organización criminal, cohecho y tráfico de influencias**.

Por su parte, la portavoz del Gobierno, **Pilar Alegría**, ha descartado que haya indicios de financiación irregular del PSOE, pese a que

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |